

La Almudaina

HORAS DE DESPACHO
Redacción Desde las cuatro de la madrugada á las once de la noche.
Administración Desde las siete de la mañana á las once de la noche.
Teléfono núm. 17

PRECIOS DE ABOGADO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50
Número sualido y en
Id. atrasado 10

Oficinas: Conquistador, 30 DIARIO DE LA MAÑANA ** AVISOS Y NOTICIAS

Palabras del señor Dato Mirando á fuera

Más que manifestar la opinión del articulista sobre el pueblo inglés, á propósito de la sorpresa de los Diputados españoles ante las enérgicas exclamaciones de Sir Henry Campbell-Bannerman por la disolución de la Duma en el Congreso Interparlamentario, era su intento al escribir las cuartillas anteriores, llamar poderosamente la atención de los lectores acerca de lo confesado por el exministro conservador don Eduardo Dato á distinguido periodista Ramiro de Maeztu con respecto á la conveniencia de que salgan los españoles al Extranjero con el fin de ver, inquirir, estudiar, y convencerse de que estamos encadenados á buen número de implacables y odiosos prejuicios y á tremendas é irritantes rutinas que hemos elevado á la categoría de dogmas sociales y de tradición sacrosanta en política, en arte, en sociología y en ciencia de todas clases.

El lo afirma rotundamente: «De una cosa me ha convencido este viaje, y es de la conveniencia absoluta de salir de casa y de no mirar con indiferencia estos Congresos internacionales. En lo poco que valga mi consejo, no he de cesar de pedir que vayamos á cuantos Congresos de esta índole, ó municipales, ó científicos, ó de jurisprudencia, ó artísticos, se celebren en el extranjero. «Estos Congresos nos ponen en contacto á unos con otros, nos curan á los españoles de nuestra modorra y aislamiento, nos abren horizontes y, sobre todo, realizan un bien mucho mayor, de carácter moral, porque al mostrarnos directa é inmediatamente los caminos por los que estos pueblos han realizado sus progresos, nos hacen ver cuan absurda é injustificada es la idea pesimista que tanto apoca á muchas almas españolas que se han dejado persuadir de la incapacidad nuestra para las obras que los extranjeros realizan. «No son las piernitas las que nos faltan, sino más bien el conocimiento del camino. Veamos, por tanto, los caminos del mundo.»

ladarlas á sus amigos y socios de la Económica de Amigos del País, de la Cámara Agrícola ó la Cámara de Comercio, de cuyos salones pasarán al periódico, al folleto, al libro, á la circulación general para bien de todos. Y esto sin retóricas, sin el prurito de hacer, literatura, impulsados solamente por el vivo deseo de hablar claro y de trasladar á sus paisanos lo poco ó mucho que en el viaje hubiera recogido.

Al articulista no se le oculta la objeción que aparece en los labios sinceros del lector; nadie quiere ponerse en ridículo; por lo menos nadie quiere ser llevado y traído por los aristócratas de café ó cervicería. La réplica es evidente para quien no ve más que el bien de la patria, y pruebas tiene dadas de ello. En primer lugar hemos de confesar que bastantes de las personas en quien se piensa, llenarían su cometido espléndidamente sobre todo si al hablar ó escribir, rehuyen el uso de galas de guardarrropía vieja y se limitaban á ser ellos mismos exponiendo impresiones propias con sencillez y naturalidad. Su objeto no era el del literato ni el del artista, ni siquiera del inteligente en la materia; su propósito sólo era el del curioso que cuenta lo que ha visto y del patriota que se atreve honradamente á poner en parangón lo de su casa y lo de la extraña. Nada más; y nada más se le pide. Y en cuanto á la antipática labor de los críticos de la negación, hemos de manifestar llanamente que entre nosotros su número ha de ser apreciado bastante y hasta los pocos que quedan, hallan á su alrededor el silencio abrumador ó quien contradiga esos chistes recalentados y sus frases desteniadas y sin ningún relieve.

Facturas consulares

Con el fin de que el Consol General de los Estados Unidos en Barcelona quedara enterado de la cuestión de las facturas para los exportadores de esta ciudad, el Presidente de la Cámara de Comercio le envió atenta carta y un ejemplar de los números de LA ALMUDAINA en que se publicaron el artículo del *Heraldo Español* y la carta del señor Alzamora. Muy cortés y deferente el señor Consol, ha correspondido á la atención del señor Alzamora remitiendo la comunicación, que sigue:

«Barcelona, Agosto 29, 1906.
Señor don E. Alzamora, Presidente de la Cámara oficial de Comercio, de Palma de Mallorca.
Muy Sr. mío: Posco su carta del 27 corriente, así como los números de los periódicos que ha tenido V. la bondad de enviarme, y me apresuro á dar á V. las gracias, no solamente por su amabilidad en escribirme sino también por sus inteligentes declaraciones en LA ALMUDAINA.
Evidentemente los expedidores de Palma están preocupados sin motivo por la situación. Nada tan natural en mi opinión, dada la proximidad entre Palma y Barcelona y la carencia de un Consol americano en Palma, como enviar las facturas al Consulado General para su examen y certificación.
Las comunicaciones postales son rápidas y regulares y realmente no veo una particular molestia en el mero acto de enviar á ésta las facturas. Zaragoza, por ejemplo, está tan lejos sino más, de Barcelona que Palma; sin embargo todas las facturas referentes á expediciones desde aquel distrito á los Estados Unidos son enviados al Consulado General para su certificación.
Nuestro sistema consular no es el mismo que el de otros países: Oficiales consulares son necesarios para examinar las facturas, no para el mero hecho de certificarlas sino con el objeto de determinar si los valores señalados á las mercancías son los valores reales en el mercado en el momento del embarque. Esto requiere escrupuloso examen y no poco tiempo y estudio. Es natural, por tanto, que nuestros Administradores de Aduanas no quieran imponer esta onerosa obligación á los Consules de otras naciones; de aquí la orden riente del Administrador de la Aduana de Puerto Rico.
Sírvese manifestar en mi nombre á todos y cada uno de los embarcadores que esta oficina hará todo lo que esté en su mano para facilitar sus embarques. Todas las facturas que se envíen para certificación, serán prontamente examinadas y rápidamente devueltas con la debida certificación. Todo lo que deseó es que las facturas estén convenientemente redactadas y acúsen el precio exacto á que se vendió la mercadería y al mismo tiempo el precio de mercado en la fecha del embarque si éste fuese diferente del precio de venta.
Con respecto al establecimiento de nuestra Agencia Consular en Palma dependerá el número de facturas que sea necesario certificar en las Islas Baleares con referencia á los Estados Unidos, Puerto Rico y las Islas Filipinas. Mi predecesor en Barcelona no creyó necesario mantener un Agente Consular en Palma y recomendó al ministerio de Estado su supresión y así se hizo. En cuanto á mí, sólo he visto unas pocas facturas consulares desde Palma y hasta que sepa cuantas facturas es necesario certificar en esa durante un año, no me será posible hacer ninguna recomendación definitiva sobre este asunto. He escrito á los recaudadores de Aduanas de S. Juan y Manila pidiendo un estado del número actual de facturas desde esas Islas y tan pronto esté en posesión de sus respuestas sabré exactamente qué partido tomar. Mientras tanto agradeceré á V. que diga á todos y cada uno de los embarcadores que no tienen más que enviarme sus facturas por correo, en forma debida, indicando los valores verdaderos y los precios del mercado y que yo haré todo cuanto nuestras instrucciones me permitan para darles facilidades en la materia.
Incidentalmente, permítame V. añadir que soy un gran admirador de esa hermosa ciudad y de esa magnífica Isla y que sólo abrigo los mejores deseos para su desarrollo y prosperidad. Sinceramente espero, además, ver un continuado aumento de las relaciones comerciales existentes entre España y los Estados Unidos, en las cuales estoy seguro de que las Islas Baleares participarán no solamente como vendedoras á los Estados Unidos y sus Colonias, sino también como compradoras y consumidoras de nuestros excelentes productos manufacturados.
Con la seguridad de mi alto respecto quedo de V. afmo. S. S.
Benj. H. Ridgely.
Consol General americano.

Con respecto al establecimiento de nuestra Agencia Consular en Palma dependerá el número de facturas que sea necesario certificar en las Islas Baleares con referencia á los Estados Unidos, Puerto Rico y las Islas Filipinas. Mi predecesor en Barcelona no creyó necesario mantener un Agente Consular en Palma y recomendó al ministerio de Estado su supresión y así se hizo. En cuanto á mí, sólo he visto unas pocas facturas consulares desde Palma y hasta que sepa cuantas facturas es necesario certificar en esa durante un año, no me será posible hacer ninguna recomendación definitiva sobre este asunto. He escrito á los recaudadores de Aduanas de S. Juan y Manila pidiendo un estado del número actual de facturas desde esas Islas y tan pronto esté en posesión de sus respuestas sabré exactamente qué partido tomar. Mientras tanto agradeceré á V. que diga á todos y cada uno de los embarcadores que no tienen más que enviarme sus facturas por correo, en forma debida, indicando los valores verdaderos y los precios del mercado y que yo haré todo cuanto nuestras instrucciones me permitan para darles facilidades en la materia.

El veraneo del señor Maura
Voy á contar mi visita á don Antonio Maura. Para ir á Valldemosa he salido de Palma á las tres de la tarde. No hay ferrocarril que nos lleve á este pueblo; existe un servicio de diligencias, pero yo he ido en un carruaje particular. De Palma á Valldemosa hay unos diez y ocho kilómetros, que se recorren en hora y media. La carretera es ancha y llana. Primero el camino, á la salida de la capital, corre entre cortinales, repajos, herreñales y frescas huertas; los olivos se mezclan á los frutales; se ven multitud de almendros, y las higueras—unas higueras anchas, frondosas y redondas—extienden su follaje sobre cuadros de tomates ó patatas. Hasta ahora hemos corrido por un llano; pero poco á poco nos vamos acercando á la montaña que tenemos delante; extensos olivares han sucedido á las huertas. Los troncos de estos olivos son originalísimos, fantásticos; parecen cuerpos humanos, cuerpos de condenados, cuerpos que sufren algún químico y atroz suplicio y que se retuercen en los espasmos del dolor. El camino sube por la montaña; como la carretera es blanca y las peñas son de un color de acero, se divisa desde arriba el nítido culebreo del camino sobre las laderas grises, negruzcas, entre olivos, almendros y fuertes algarrobos. Por fin, acabamos de salvar una angostura ó puerto entre dos montañas y columbramos á lo lejos el pueblo; Valldemosa está en alto, pero tiene tras sí, como un resguardo, un alto cabezo de rocas rojizas matizadas á trechos por matorrales y árboles. El pueblo es pequeño (no pasa de 1.500 habitantes); á su lado tiene una antigua cartuja. Esta cartuja fué arrancada antaño á los monjes; varias familias mallorquinas compraron las celdas, y como cada celda de un cartujo consta de numerosas dependencias, es tan grande como una casa, en ellas veranean ó pasan el invierno si quieren estas familias que las poseen. La cartuja tiene una amplia y clara iglesia; un poco detrás de esta iglesia, á corta distancia, se levanta sobre un altozano una casa medio oculta por el follaje de los árboles. Esta casa es la del señor Maura. Yo he llegado á Valldemosa á las cuatro y media de la tarde y seguidamente he ido á ver el paisaje de Miramar; después, ya anochecido, entre siete y ocho, me he encaminado hacia la casa del

señor Maura. He franqueado una puercecilla de un vallado; he ascendido por una breve cuesta; he dado la vuelta á la esquina de la casa y me he visto frente á ella, debajo de un parral. Hacía una noche tranquila; la luz de la luna se colaba por entre la hojarasca de la parral. La puerta estaba entornada; la he empujado y he penetrado en un zaguan ancho. En este zaguan hay seis, ocho ó diez mecedoras de lana; tres ó cuatro de estas mecedoras están colocadas á la derecha, en orden perfecto; diríase que en ellas acostumbraban á sentarse siempre las mismas personas. Veo dos lienzos de pintar arrinconados á la pared; detrás de la puerta descubro una jaulita con una codorniz; la estancia se halla alumbrada con una luz de acetileno que flamea en el centro de una arandela de cristal. En el fondo destaca una escalera. A poco de llegar, ha bajado por esta escalera el señor Maura; mientras bajaba nos ha dirigido sonriendo (á mí y á los amigos que venían conmigo) unas palabras de sorpresa y de bienvenida. Yo me he adelantado hasta el pie de la escalera y he estrechado su mano. Nos hemos sentado todos y á poco han entrado los hijos del señor Maura: Antonio, Miguel y José María. Charlábamos del paisaje mallorquín, de arte, del amor que los naturales de estas tierras tienen á su patria. El señor Maura vestía un traje sencillo de dril, y su camisa era de las de cuello alto, doblado, con un lazo obscuro á notas rojas. Llevábamos media hora hablando cuando nos hemos despedido.
A la mañana siguiente me he levantado temprano y he ido á las ocho á saludar por última vez al insigne orador; tenía yo que abandonar á media día el pueblo. Entre la iglesia de la cartuja y la casa del señor Maura existe un pequeño olivar; una senda lo atraviesa; por esta senda caminaba yo cuando he visto venir una dama vestida de negro que llevaba á derecha é izquierda dos niñas. La dama era doña Margarita, hermana del señor Maura, y las niñas, hijas del gran político. He levantado mi sombrero y he seguido. Cuando me he hallado bajo el parral que entolda la casa del señor Maura, he visto que éste está formado por dos vides: una que produce uvas negras, y otra que las produce blancas; unos y otros racimos eran gordos, apetitosos. Ha salido el señor Maura, y el amigo que venía conmigo y que llevaba una máquina fotográfica le ha indicado la idea de hacer una instantánea. El señor Maura que estaba en el umbral de la puerta ha protestado sonriendo, afable, «Pero si ya nos conocen todos!», decía. «Es como recuerdo», he observado yo; él entonces ha mirado rápidamente la luz que ofrecía el paraje en que nos hallábamos. Las sombras de la parral dificultaban el que pudiese hacerse bien el retrato. «No, no; aquí no», decía el señor Maura observando un rincón. «No, aquí tampoco», añadía pasando á otra parte. «Detrás de la casa habrá sombra», ha dicho después. Hemos ido á un pequeño terraplen que había detrás de la casa; allí no daba el sol. El señor Maura ha comenzado á hablar animadamente; yo le escuchaba en silencio. De pronto se ha oído el ruido de la máquina fotográfica. «¡Está ya!», ha preguntado el gran orador. «¡Mil gracias!», ha contestado el fotógrafo. Estaba hecha la fotografía y hemos vuelto á la casa.
En el zaguan estaban sentados (en las ordenadas mecedoras de que he hablado antes) doña Margarita y don Miguel, el rector de Palma, hermano del señor Maura. No he visto ni en mi primera ni en mi segunda visita á doña Constanza, la esposa del eminente político, que está un poco delicada; pero he deseado interiormente y con efusión que volviese á la plena y fuerte salud. «¡Venga usted por aquí!», me ha dicho el ilustre estadista llevándose ante una puercecilla. Y hemos entrado en un despacho. El señor Maura se ha sentado en un sillón y yo lo he hecho en el sofá. Durante quince minutos he estado oyendo de labios del gran orador una porción de observaciones y consideraciones sobre el estado político actual. Yo escuchaba en silencio. ¿Qué hay en la palabra de este hombre extraordinario, único, que nos conforta, que nos anima, que hace que sintamos una viva esperanza? ¿Por qué las palabras de estos espíritus todo voluntariosos, todo decididos, todo confiantes en sí mismos, son como un bálsamo que tonifica y vigoriza nuestros nervios? ¿No es que en estos instantes se verifica como un contagio espiritual, y que un efluvio, una partícula de esta energía, de esta voluntad, de esta decisión, pasa á nuestro subconsciente y allí obra como una levadura que nos sana de nuestras desesperanzas y desmayos? No he querido molestar al insigne estadista prolongando mi visita y me he levantado para marcharme. Después he estrechado su mano y me he alejado de la casa escondida entre olivos, almendros y anchas higueras.

AGUA OXIGENADA
Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

Lecturas y comentarios

«Trust» periodístico en Italia.—El feminismo en España.—Actriz y condessa.—Maravillas de la Cirujía.
L'Avanti, órgano de los socialistas de Italia, anuncia la próxima formación de un trust de periódicos, añadiendo que la idea ha sido lanzada por el senador Raux.
Formarán parte del sindicato periodístico La Tribuna, de Roma; l'Mattino y L' Ora, de Nápoles, y La Stampa, de Turín.
Según otros informes, también entrarán en la combinación el XIX Secolo, de Génova, y otros varios periódicos de segundo y tercer orden, creándose en Florencia un nuevo diario, que formará parte del trust.
Según parece, se aspira con esa coalición de periódicos á alcanzar una influencia decisiva en las Cámaras.
La conquista de la mayoría parlamentaria daría por resultado una fuerza decisiva sobre la acción gubernamental.
En una de las amenas crónicas de Colombine encontramos la siguiente noticia:
«Personas autorizadas me aseguran que dentro de poco se abrirá en Madrid un Club femenino, semejante á los que existen en el extranjero, para que las señoras puedan tener un punto donde reunirse con el fin de leer ó conversar, ya que entre nosotras, quizá por el poco respecto que se le concede, no arraiga la costumbre de ir á los casinos que frecuentan los hombres.
En este Club podrán hospedarse las señoras extranjeras ó de provincias que pertenezcan á él.»
Los periódicos de Viena refieren una interesante anécdota acerca del matrimonio del conde Otto Prokesch-Osten con Frédérick Gossmann, insigne artista austriaca que acaba de morir.
El conde Otto y la Gossmann mantenían relaciones en secreto, pero el padre del conde Otto, el diplomático é historiador conde Antonio Prokesch-Osten, se oponía al matrimonio.
Un día, Frédérick Gossmann encontró en una calle de Viena; abordóle resueltamente y le preguntó conmovido:
—«Es verdad, señor conde, que no permite usted á Otto casarse conmigo? El conde la miró un momento. Era entonces la actriz una verdadera preciosidad, de bellísimo rostro y elegante figura. Inclínose galantemente el diplomático, y contestó:
—«Escuche usted, hija mía; como padre, no puedo hacer sino lo que hago; pero... si yo fuese mi hijo, aseguro á usted que no haría ningún caso de la opinión del viejo.
Era el consentimiento tácito. El conde Otto y la actriz se casaron, y el padre no tuvo jamás que lamentarlo, pues la Gossmann, desde el día de la boda, fué una esposa modelo y una madre ejemplar.
Según noticias de Toronto, en la sección de Filosofía de la Asociación inglesa de Medicina, el Dr. Carrell produjo sensación con la presentación de dos perros y dos gatos, en los que ha realizado interesantes experimentos. El Dr. Carrell ha conseguido trasplantar á dichos animales riñones extraídos de otros de su especie. Considerase esta operación como una maravilla quirúrgica, por su excelente resultado. Los cuatro animales se encuentran en perfecto estado de salud, mostrando enteramente normales los instintos naturales de los de su casta.
El ilustre cirujano se ha mostrado algo reservado al tratar de la posibilidad de realizar la operación en el hombre; pero los demás fisiólogos presentes abrigan grandes esperanzas, que no han tubado en hacer públicas.

NOTICIAS GENERALES
La insurrección cubana
Habana.—Parece fuera de duda que se realizarán tentativas para llegar á un acuerdo entre el gobierno y los rebeldes.
En los círculos bien informados se reconoce que éste es el mejor medio de poner fin á los desórdenes.
Se cree que el presidente Estrada Palma ha modificado su actitud intrasigente y que ahora se prestaría á entrar en negociaciones.
Esta semana se reunirán los veteranos con objeto de trazar un plan para llegar á la paz.
Desórdenes
San Petersburgo.—Ayer hubo grandes desórdenes de carácter revolucionario.

nario en varias ciudades de las provincias del Báltico, Polonia y Lituania. En todas ellas, así como en Moscú, se practicó numerosas detenciones.
Huelguistas
Budapest.—Los huelguistas de las carboneras de Petroseny, en número de 7.000 tuvieron ayer un choque con las tropas, resultando 175 heridos, tres de ellos graves. Hay 15 detenidos.
Las Trades Unions
Liverpool.—Se ha inaugurado hoy el 39.º Congreso anual de las Trades Unions, con asistencia de 490 delegados que representaban á más de un millón y medio de adheridos.
Obreros muertos
Varsovia.—Durante las exequias de un obrero, celebradas ayer en Zyrdow, las tropas dispararon sobre la multitud, matando á seis personas é hiriendo á veinte.
De Filipinas
Washington.—La comisión de las islas Filipinas ha abolido los derechos tonelaje para la navegación, á partir del 31 de agosto.
Una dimisión
Circula el rumor de haber dimitido el director de Registros, telefónicamente añadiéndose que está disgustado porque el conde de Romanones se aprovechó de indicaciones suyas para derogar la Real orden dictada por el marqués del Vadillo, posponiéndole de nuevo.
Un desfalco
Comunican á la Liberté desde Tánquer que en dicha población ha sido detenido esta mañana M. Stensland, director de un Banco de Chicago, acusado de haber realizado un desfalco de dos millones y medio del citado Banco.
Había recorrido Francia, España, Inglaterra y Rusia.
Al polo
Copenhague.—Un telegrama de Noruega, población situada en el estrecho de Berhing, en Alaska, participa que ha llegado allí la expedición noruega al polo Norte y que el paso por el NO. se ha efectuado.
De Chile
Santiago de Chile.—M. Root, contestando al discurso del ministro de Negocios extranjeros, ha agradecido calurosamente las atenciones recibidas.
Por la noche fué obsequiado con una representación en el Teatro de la Opera.
El Municipio le ofreció una copa de champaña.
El Alcalde le rogó que excusara á la Corporación que preside por tan modesta recepción.
M. Root dijo que se hacía cargo de la situación.
M. Root partirá mañana para Valparaíso. Le acompañarán algunos ministros.
Declaraciones de Romanones
Paris.—En una interview celebrada por el corresponsal del *Matin* de Biarritz con el conde de Romanones, éste manifestó que está resuelto «no solo á contener, dijo, la invasión por el clero de las esferas civiles, sino, además, á proseguir prudente y firmemente hasta conseguir la reivindicación de los derechos del Estado abandonados á la Iglesia por debilidad.
«El gobierno debe á Su Santidad el mas profundo respeto, pero está decidido unánimemente á resolver el problema religioso con equidad y justicia, sin amorar la libertad, privilegios y derechos legítimos de la Iglesia.
«Trabajaré el gobierno para conseguir las reivindicaciones civiles á despecho de todas las influencias.
«El Estado no someterá su soberanía á ningún pacto ni negociación con el Vaticano que tienda á hacer que España continúe siendo una excepción entre los países modernos y pagando mas que ningún otro un tributo á la Curia romana por cosas que se refieren á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
«La designación de un representante de España en el Vaticano se hace urgente y es necesario que se persona de gran capacidad y tacto.
«El gobierno mantiene su programa sin exageración ni radicalismos y está seguro de encontrar benévola acogida en las altas esferas.
«Su obra será estable y los mismos ministros conservadores se verán obligados á conservarla.»

Explosión
Brow.—Ha ocurrido una explosión á bordo del acorazado en construcción Rurik, resultando cuatro muertos y ocho heridos.
Crucero naufragado
Paris.—Washington.—Según un despacho de Anacortas al periódico *Ledger*, de Tacoma, el crucero *Boston* naufragó por haber chocado contra un arrecife. El departamento de Marina no tiene noticia alguna del suceso.
De Odesa
Odesa.—Se ha descubierto una conspiración terrorista militar, siendo detenidos 14 oficiales y un médico.
Los huelguistas del puerto han asediado al director de los talles Gretchir.
Buques americanos
Oysterbay.—Esta mañana M. Roose-

volt ha pasado revista, en presencia de los agregados navales extranjeros...

VEASE EN CUARTA PLANA

Nuevos Ferrocarril Palma Soller De una colonia escolar

PALMA

Ayer a bordo del Cataluña salió para Alicante y Madrid, nuestro distinguido amigo el ex-gobernador civil de esta provincia don Rafael Alvarez Serex.

La toldilla del Cataluña resultaba insuficiente para contener a la distinguida concurrencia que pasó a bordo para despedir al señor Serex. Fue un acto en el que se puso de manifiesto la estela de simpatías que dejó durante la época que estuvo al frente del Gobierno de esta provincia.

Anteanoche, el señor Alvarez Serex fue obsequiado por varios de sus amigos con un banquete en el Gran Hotel.

Por R. O. de Julio de 1906 se ordena que los buques menores de 100 toneladas que se dediquen a la exportación de frutas, pueden navegar sin llevar Piloto, siendo suficiente que vayan mandados por patrón examinado.

El Alférez de Navio don Juan Delgado ha sido destinado al Departamento de Cartagena, cesando en esta Comandancia.

En el vapor Menorquin llegaron ayer de Mahón, entre otros, el comandante de infantería don Miguel Vidal, don Francisco Matas, don Jerónimo Roig, don Antonio Oliver, don Juan Gayá, don Vicente Sanchez y don Pedro J. Gili.

En el vapor Cataluña salieron ayer a las doce de la mañana para Ibiza el teniente coronel de la guardia civil, don Raimundo Gutierrez que va a pasar revista a las fuerzas de aquella isla, el director de los padres Agustinos don Vicente Menendez, y para Alicante el comandante de infantería don Javier Moragues, el jefe de negociado del tribunal de cuentas del reino don Damián Estades y el licenciado en farmacia don Juan Vidal.

Servicios prestados por la guardia civil.

La de los puestos de Manacor, Alcudia e Inca dan cuenta de haber denunciado a varios sujetos por pastoreo abusivo.

La de Sineu denuncia a otro individuo por haber apacentado unas vacas en un plantío de álamos, causando daños en el mismo.

En el vapor Cataluña salió ayer para Ibiza nuestro estimado amigo y corresponsal don Francisco Escanellas director del Diario de Ibiza el cual ha pasado unos cuantos días entre nosotros en compañía de su familia.

El próximo domingo día 9 del actual empezará en el Oratorio del Cementerio de esta ciudad la novena que en sufragio de las almas del Purgatorio se celebra todos los años en dicho oratorio.

A las cuatro y media de la tarde se rezará el santo rosario, acto seguido habrá sermón que predicará el distinguido orador don Nicolás Cortés Pbro. y terminado se rezará una parte de requiem en sufragio de las almas.

Continuará todos los domingos siguientes terminando el día de la conmemoración de los fieles difuntos.

El Rdo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, aplicables a las santas almas del Purgatorio, a todos los fieles que asistan a los actos arriba expresados.

Hace unas semanas que varios operarios se vienen ocupando por en cargo del Ayuntamiento, en enumerar las casas de la barriada del Molinar de Levante, lo cual nada de particular tendría, pero es el caso, que se practica el trabajo en tal forma y se emplea una tinta tan mala que han bastado las pequeñas lluvias caídas para que la mayoría de los números se hallen ya borrados manchando por lo tanto, las fachadas.

No tratamos de censurar que se efectue la enumeración, pero sí creemos que los trabajos deben hacerse bien y no tirando el dinero.

Ayer por la mañana fué robada la boardilla de la casa número 3 de la calle de Troncoso habitada por una viuda con varios hijos.

Los cacos aprovechando la ausencia de la dueña rompieron el cerrojo y una vez en la parte interior revolviéron las ropas de una cómoda, llevándose diez pesetas único dinero que había en la casa.

Se hacen gestiones para descubrir a los autores.

Ayer falleció tras de penosa enfermedad, el niño Antonio Ferragut Mulet, hijo del conocido comerciante de esta plaza don Nadal Ferragut.

Acompañamos a éste en el justo dolor que le embarga por tan irreparable pérdida.

He aquí el programa que la Banda Mallorquina ejecutará en el paseo del

Borne hoy de 7 y media a 9 y media de la noche.

Paso doble «Belga», Reunand; Waltes «Veni-Vidi-Vici», Chueca; Overture «Marta», Flotoff; Capricho «Moraimé», Espinosa y «La Machicha», Jimenez y Vives.

Anteayer a las once de la noche iban unos caballeros desde el Terreno a Palma, y apoco de haber entrado en la carretera de Son Armadams, se apercebieron de que bajo de un arbol había un hombre tendido; se acercaron y resultó que estaba algo alcoholizado, habiendo escogido aquel sitio para pasar la noche.

Dichos caballeros le convencieron de la necesidad de abandonar aquel sitio, consiguiendo emprender la marcha a Palma, sin lo cual hubiera podido dar algún trastorno a los transeúntes por la mencionada carretera.

Anteayer falleció en la villa de Manacor el Abogado Fiscal de esta Audiencia Provincial don Andrés Kith y Rodriguez.

El finado había desempeñado durante algunos años, el cargo de Juez de instrucción del partido de Manacor, donde logró captarse generales simpatías por su carácter bondadoso.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor de la compañía trasatlántica Pinillos y Compañía Martin Saenz.

Tan pronto como haya tomado a bordo la carga que tiene preparada en varias barcazas, saldrá para las Antillas y escalas.

Por la fuerza de carabineros fué capturado anteayer en la carretera de Alcudia y cerca de Inca, un carro que conducía tres cuarterolas de caña de unos 100 litros de cabida cada una, sin el debido vendis y guía.

El conductor al ser requerido para que se parase abandonó el vehiculo y escapó.

Ayer mañana dicha mercancía, fué conducida a Palma y depositada en la Aduana.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor Isleño procedentes de Marsella figuraban don Bernardo Arbona, don Mariano Suau, don Antonio Perelló, don Pedro Bosch, don Pedro Coll y don Miguel Cubells.

En el mismo vapor vinieron el director de la compañía de vapores don Sebastián Simó, el primer maquinista don Antonio Tomás y don Jaime Morey que vienen de comprar un vaporcito remolcador para destinarlo a las obras del puerto.

La negativa del comercio a aceptar los billetes del Banco se va extendiendo. Ahora vemos que el comercio de Sevilla se niega a aceptar dichos billetes, porque, desconociendo tanta falsificación, resulta después que el Banco los inutiliza por falsos, apesar de haber sido tomados de buena fe.

En un solo día fueron inutilizados en las oficinas de la Sucursal del Banco en Sevilla 45 billetes de 100 pesetas.

Un periódico dice que algunos perjudicados se proponen ejercer la acción popular contra el Banco de España.

Anteayer para el próximo domingo una lucida fiesta en el santuario de Lluch.

Una numerosa peregrinación de Sineu, compuesta de unos trescientos fieles, se unirá a los millares de devotos, que para rendir culto a Nuestra Señora se congregarán este día ante la Imagen milagrosa.

El Ilmo. Cabildo de nuestra Catedral Basílica ha designado para representarle en la solemne función religiosa al señor don Mateo Rotger, quien cantará la misa mayor, predicando las glorias de Nuestra Señora el señor don Buenaventura Barceló, Arcipreste de la Catedral.

Uno de estos días se extravieron ocho participaciones de lotería del número 3468, del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 11 de Septiembre de 1906, las cuales contienen la firma del depositario Bartolomé Llobera.

La persona que las tenga en su poder puede pasar por esta redacción y se le indicará quien es el dueño.

Anoche en el Cinematógrafo del señor Truyols se expusieron entre otras, dos nuevas películas tituladas Costumbres de Rumania y Los rápidos de Oza, las cuales llamaron la atención de la numerosa concurrencia que asiste a esta clase de espectáculo.

Bien de mañana salió ayer para Valldemosa el Gobernador civil de la provincia señor Ruiz, acompañado de su hijo don Luis y del Inspector de policía señor Aparici.

El objeto del viaje era para visitar al señor Maura y al mismo tiempo para inspeccionar la vigilancia que por allí ejerce la policía.

Visitaron también Miramar.

A las once y media regresaron a Palma.

En la madrugada de ayer en el Molinar de Levante varios chuscos jugaron una pesada broma a un pobre hombre, el cual al verse burlado comenzó a dar gritos de ladrones! ladrones! a cuyos gritos acudió el guardia nocturno que intervino para apaciguar al indignado individuo.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Se admitiran algunos estudiantes para vivir como de familia, bajo el cuidado de la misma. Inutil presentarse sin buenos antecedentes. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8, y en la estación del Ferrocarril de Algaida.

DRAMA EN UN CUARTEL

Crimen y suicidio

A cosa de la una y cuarto de la tarde de ayer circuló la noticia de que en el cuartel del Carmen un cabo había disparado su muser contra varios soldados, hiriendo a uno, y matándose después con la misma arma.

Enseguida uno de nuestros redactores se trasladó al sitio de la ocurrencia, donde pudo recoger la siguiente información.

El cabo de cornetas Juan Ruiz Cueto, de la 1.ª compañía del tercer Batallón, poco después de terminado el ejercicio de instrucción teórica, disparó tres tiros de muser contra un sargento y dos soldados, que se hallaban en el local de dicha compañía, hiriendo solamente a uno de ellos, que era el corneta Sebastián Oliver, el cual cayó bañado en sangre.

Al verle herido el agresor volvió el arma contra sí, disparándose otro tiro en la garganta, cuyo proyectil le salió por la parte superior de la cabeza, quedando en gravísimo estado.

Le practicaron la primera cura el médico civil don Ramón Rotger y el médico de dicho regimiento don José Ramón Coll, quienes dispusieron el traslado de los heridos al Hospital Militar.

El agresor y suicida que se hallaba en estado agónico al ser conducido a dicho establecimiento una camilla falleció.

El corneta Oliver tiene la herida en el pecho, habiendo salido el proyectil por el omóplato, interesándole aquella el pulmón.

En las paredes quedó la huella de varios proyectiles.

Se encargó de la instrucción del sumario el comandante don Miguel Vila.

Se nos explicaron por nuestros interlocutores los siguientes antecedentes del hecho:

Por la mañana habían reñido el cabo Juan Ruiz con un corneta, y habiendo éste dado parte por escrito al Coronel, dicho jefe dispuso sufriendo el Juan Ruiz quince días de arresto en el calabozo, por haber dado mal ejemplo a sus inferiores.

Parece que el cabo se enteró de dicho castigo, lo que motivó su despecho, que llegando a exacerbase dió lugar a la sangrienta escena que dejamos reseñada.

El suceso causó sensación entre los que pertenecen al Regimiento y entre el vecindario, del que fué conocido a los pocos momentos de ocurrir.

Más detalles

Resulta que el cabo Juan Ruiz Cueto, estaba en relaciones amorosas con una joven de 18 años que trabaja en la fábrica de mantas del señor Ribas, de la que conocía algunos antecedentes el tambor José Pons, de la misma compañía, por lo que el Ruiz le tenía ojeriza.

Esta inquina la tenía también al Oliver por el mismo motivo; y ayer por la mañana se desbordó con un fútil motivo, riñendo con el Pons, al que pegó unos cachetes, por lo que fué castigado por de pronto con ocho días de arresto en la compañía por el oficial de semana señor Rovira.

El tambor Pons dió parte por escrito apareciendo en el orden del cuerpo el castigo impuesto por el Jefe del Regimiento, consistente en quince días de arresto en el calabozo.

Al mismo tiempo que se pasaba el parte algunos acreedores del Ruiz, indignados por el hecho de haber agredido a Pons, hicieron una relación de las deudas de aquél, que fué entregada al oficial de guardia señor Cladera.

Este llamó al cabo Ruiz y a sus acreedores, reconociendo el deudor sus débitos que ascendían a unas 15 pesetas.

Mientras de doce a una se tenía el ejercicio teórico, el cabo Ruiz, que debía maquina algo que le vengara de su humillación, escribió una carta a su madre, que la tiene en Málaga; de donde era natural, y mandó a comprar un sello. Esta carta ha quedado en poder de los jefes y se cree que en ella se despedía el suicida de su familia, por haber tomado ya una extrema resolución.

El mismo habla dicho: —Hoy sucederán aquí cosas extraordinarias, que darán que hablar.

En efecto, terminada la clase de lectura, el Ruiz Cueto, sin que mediara nueva provocación, cogió un fusil del armero, colocándose en un extremo de la sala desde donde disparó contra el corneta Oliver, al que hirió; a continuación disparó de nuevo contra el sargento de semana don José Belli que según se dice, fué quien entregó al oficial de guardia la relación de los débitos del Ruiz.

Este, colocándose el fusil a la cara cuentan que dijo —Este va por V., sargento Belli,— y disparó. Atortunadamente no hizo blanco, como tampoco lo hizo un tercer disparo que hizo contra el tambor Juan Pons, que estaba pálido, sin saber qué hacer, a consecuencia de la impresión, por ser él uno de los protagonistas de las escenas anteriores.

Después tuvo tiempo, porque nadie se atrevía a acercarsele, de dispararse a sí mismo el cuarto proyectil, por medio de un pañuelo que había atado al gatillo.

Al ruido de los disparos, pero desgraciadamente sin llegar a tiempo de evitar mayor mal, subió el oficial de guardia con varios números de la misma, y entró en la compañía revolver en mano. Dos hombres yacían en el suelo; el Pons, herido en la tetilla izquierda y el suicida, con el cráneo atravesado por la bala de arriba arriba, pero dando aún señales de vida.

Prontamente, en vista de su estado, le fué administrada la extremaunción por el capellán del Regimiento.

A poco de llegar al Hospital Militar, falleció, debiéndose hacer hoy la autopsia del cadáver.

El suicida Juan Ruiz Cueto, había ingresado en el Regimiento en 1.º de Febrero último. Había servido anteriormente en Málaga, su ciudad natal y pidió después de licenciado el reintegro en el ejército. Llevaba actualmente unos diez ó doce años de servicio y contaba veinticinco de edad.

El corneta herido, Sebastián Oliver Tomás, es natural de Lluchmayor y pertenecía al último reemplazo, como el tambor Juan Pons, que es de Palma.

Ambos cuentan unos siete meses de servicio en filas.

El estado del infeliz Oliver es grave, según se nos manifiesta. Los médicos, así que hubo prestado la primera de claración, prohibieron se le hablara más por nadie ni para nada. El desgraciado preguntaba si el agresor había podido escapar.

La herida demuestra que el proyectil le entró por la tetilla izquierda entre la ingle y el esternón por la parte superior del corazón, saliéndole por el omóplato del mismo lado.

Se cree que tiene interesada la columna vertebral, pues no puede hacer movimiento alguno con sus miembros. Se nos añade que su estado inspira pocas esperanzas de vida, lo cual deseáramos no resultase exacto.

Excursión

del señor Maura

Esta mañana nuestro ilustre paisano don Antonio Maura emprenderá una excursión por el interior de la isla al objeto de visitar los pueblos de Manacor y Capdepera, las cuevas de Artá y Cala Ratjada.

A las once saldrá el automóvil del señor Salas de Palma para Valldemosa, a buscar al señor Maura, regresando a Palma a las doce y media emprendiendo a ésta hora la marcha.

Le acompañarán su hermano don Gabriel y don Manuel Salas.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Calvet y con asistencia de los concejales señores Planas, Canet, Fuster, Company Pascual, Canet Sampol, Barceló, Calafell, Bonnin, Bennisar, Serra, Juan (don Antonio), Ramis y Grauchés, Martí, Castaño, Juan (don Rafael), Mas, Obrador, Sureda (don Juan), Pou, Trián, Sureda (don Enrique), Estela y Alorda y Alemany (don Juan) se reunió a las doce y cuarto en la tarde de ayer, en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se acordó conceder dos meses de licencia a don Antonio Roselló y Cazador para ausentarse de esta ciudad.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se autorizara el permiso solicitado para reconstruir la casa números 14 y 16, lindante con el camino de la Vileta, que quedó sobre la mesa en la pasada sesión.

Dicho dictamen fué aprobado por unanimidad.

Se reprodujo la proposición que don Luis Martí presentó en la pasada sesión, proponiendo que se felicitara al Gobierno y al señor Ministro de Gracia y Justicia, por haber derogado la Real orden circular que exijía la declaración de no católicos a los que quisieran contraer matrimonio civil.

El señor Sureda, dijo que deseaba que constara su voto en contra por entender que no era de la competencia del Ayuntamiento.

El señor Alcalde dijo que debía hacer constar que la minoría liberal estaba absolutamente conforme en la forma y en el fondo de la proposición, pues bastaba que la disposición fuera dictada por un ministerio liberal para verla con gusto.

Nuestra conducta no es dudosa, dijo, pues en meetings, reuniones y en los periódicos tenemos manifestada nuestra opinión, pero entendemos que el asunto no es de la competencia del Ayuntamiento y por lo mismo yo suplico al señor Martí que la retire.

El señor Martí dijo que no podía acceder a la súplica del señor Alcalde por que una de las satisfacciones del poder ejecutivo era ver que sus disposiciones eran acogidas con agrado.

El señor Castaño dijo que según noticias dicha Real orden era contraria a la Constitución y además se fundaba en una interpretación errónea de un artículo del Código civil.

Pasada a votación la proposición quedó desechada por quince votos de los señores Sureda y Morera, Planas, Castaño, Mas, Juan (don Rafael), Bonnin, Bennisar, Sureda (don Juan), Canet, Sampol, Barceló y Mir, Calafell, Fuster y Calvet.

Votaron en pro los señores Pou, Obrador, Serra, Alemany (don Juan), Alorda, Trián, Juan (don Antonio), Fuset, Martí y Ramis y Grauchés.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador Militar de esta plaza pidiendo el parecer del Ayuntamiento acerca de la continuación de la fábrica El Gas, en el punto donde está empazada.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que pasé a la Comisión de Ensanche para su estudio.

Mucho nos gastamos y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. En Alemania confían a los Españoles Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

THE STUDIO La aparición de sus números extraordinarios es siempre un acontecimiento para los buenos aficionados, y sus excelentes artículos y láminas sobre arte puro y decorativo interesan a cuantos se preocupan por cosas de arte.

CASA NADAL, Zagrana, 8, PALMA PRECIOS MUY ECONOMICOS Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando otro de la Diputación provincial en el que aprobaba el reparto de las 459'66 pesetas que se han gastado en obras de habilitación del local que ocupa el juzgado de primera instancia de la Lonja.

El Secretario dió lectura a un oficio de la Junta provincial de Instrucción pública trasladando la Real orden en que se dispone que se expidan a don Juan Danás y a doña Catalina Labandera, maestros públicos del Molinar de Levante, títulos administrativos de 1050 pesetas, quedando aprobado.

Se dió lectura a un informe de los señores Síndicos favorable al permiso que solicita don José Tous, para construir un edificio en el Huerto del Rey.

El señor Martí dijo que hizo la observación por recordar que el Ayuntamiento tenía el propósito de pedir dichos terrenos para convertirlos en jardín para solaz y recreo de la infancia, y porque además según una Real orden S. M. el Rey no podía convertir en fondas sus jardines.

Por lo tanto dijo, pido que conste en acta mi voto fundado en los motivos siguientes:

«Conforme al artículo 9.º de la ley de 12 de Mayo de 1865, vigente hoy por la de 26 de Junio de 1876 el Rey no podrá hacer en las tierras, parques y jardines del Patrimonio de la Corona otras alteraciones que las que juzgue convenientes, y en los Palacios y otros edificios las reparaciones, adiciones, demoliciones y reedificaciones que estime adecuadas a su conservación y embellecimiento.

Atendiendo el carácter vicular en favor de la Corona que tienen estos bienes en los que cada monarca es sólo usufructuario, las alteraciones que el poseedor juzgue conveniente hacer en tierras, parques y jardines no podrán ser otras que las que no alteren la naturaleza o substancia de la casa ni vayan contra el fin propio de la fundación.

Consiste éste en que los monarcas que vayan sucediéndose puedan, mediante los bienes del Patrimonio de la Corona, puedan reedificarse del esplendor y aparato que se ha estimado ser inherente de la monarquía hereditaria; acudir a su recreo y esparcimiento; aliviar y reparar miserias é infortunios; constituirse en protectores generosos de las artes y letras; responder a la grandeza del pueblo que gobiernan y a la majestad de las funciones que ejercen. Tales son las palabras del dictamen de la Comisión del Congreso de los diputados sobre la citada ley de 1865.

Excluyen estos motivos toda idea de lucro, granjería ó especulación; y si prohibido le está al simple y particular usufructuario destinar a posada ó a baños públicos, según los textos del Dicho, la casa usufructuada que ya no tuviese esos usos, interpretación absurda sería la que otorgara al Rey la facultad de convertir en fondas ó casas de vecindad los jardines anejos a los Palacios que la munificencia de los Monarcas de la Casa de Mallorca a la par que las leyes constitucionales han querido perpetuar en la Corona.

Por esas razones y aun por la más perentoria de no acreditar don José Tous la representación del Rey, que en ningún caso es el único que puede autorizar, dentro de los términos de la ley, los jardines, parques y huertos del Patrimonio, voto en contra de la solicitud del citado señor de construir un edificio con sótano, en los terrenos del «Huerto del Rey» a fin de que no puedan repetirse con justicia los conceptos que sobre la administración de los bienes de la Corona constan en un dictamen del Consejo de Estado.

Y a los efectos de la ley municipal pido que conste en acta los fundamentos de mi voto.

El señor Sureda dijo que efectivamente el «Huerto del Rey» es un jardín anejo al Palacio de la Almudaina por lo tanto conforme a la ley S. M. el Rey puede variar, modificar y reedificar sus fincas sin cortapisas de ninguna clase.

Pasada a votación el dictamen quedó aprobado por 13 votos contra 9.

Se aprobó el traspaso de una sepultura.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

Se acordó ordenar el derribo de la casa número 16 de la calle del Pez, por amenazar inminente ruina.

Se aprobaron varios permisos de obras en el ensanche.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de urbanización complementaria de la Plaza de Juanot Colom, efectuadas por don Antonio Vich.

Se aprobó la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes.

Se dió cuenta a un dictamen de la misma Comisión denegando la inclusión en el próximo presupuesto de las cantidades necesarias para emprender varias obras.

El señor Barceló dió algunas explicaciones acerca del dinero que el Ayuntamiento tiene hoy disponible para obras, y de las que resulta que aquél no era suficiente para satisfacer los gastos que reportarían las obras que hoy tienen acordadas el Ayuntamiento.

Añadió que si se dejaba en suspenso la construcción del paseo de Santa Catalina las demás se podrían ejecutar sin déficit para el presupuesto.

El señor Serra se extrañó de que en pequeñas reparaciones se hayan gastado este año 15.000 pesetas cuando en los años anteriores esta clase de obras sólo ascendían unas siete mil pesetas.

Un niño ahogado

Noticiosa la guardia civil del puesto de La Puebla de que sobre las cinco de la tarde del lunes había desaparecido de un huerto del predio Son Amer, de aquel término, el niño Jaime Payeras Socías, de cuatro años de edad, hijo de Julian e Isabel que se hallaban juntos en el mentado huerto, se trasladó á dicha finca dando por resultado hallarlo ahogado dentro un pozo de cinco metros de fondo, dos y medio de ellos de agua, que existe en el expresado huerto. Fue sacado por el padre del desgraciado niño, dando la guardia civil aviso al Juzgado, que se personó en aquel sitio y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio.

Se deduce que se cayó sin que se apercibiese nadie, pues estaba jugando con otros de su misma edad que no supieron dar explicaciones sobre su desaparición.

El brocal de dicho pozo no está resguardado, por lo que se considera verosímil el que la desgracia fuese causal.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena Steijoon da las siguientes variaciones atmosféricas:

Del 6 al 7 será mayor la tranquilidad atmosférica en nuestras regiones, y solamente se sentirá un poco en el SO., NO. y N. la acción de los centros de bajas presiones.

El sábado, 8, por derivación de la borrasca que evolucionará en Escandinavia y en el Báltico, se formarán en el Mediterráneo mínimos barométricos que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar.

Del 9 al 10 seguirán actuando en el NE. y E. de Europa depresiones barométricas, que continuarán reflejándose en el Mediterráneo; por esta razón no podrán tampoco prosperar los mínimos que se manifestarán en el SO. de la Península, y el tiempo será generalmente tranquilo en nuestras regiones, aunque no tanto en Andalucía y región mediterránea, debido á las causas apuntadas.

Conviene advertir, que la falta de observaciones del Continente africano es una gran dificultad, en ciertos casos, para la previsión del tiempo en nuestra Península, principalmente en lo que se refiere a Andalucía y Levante, donde con preferencia se manifiestan las perturbaciones atmosféricas que, fraguándose en el Sahara y evolucionando por Marruecos y Argelia, se dirigen al Mediterráneo.

Del 11 al 12, actuarán en este mar núcleos de fuerzas perturbadoras, que ocasionarán en la Península algunas lluvias tormentas, especialmente en el SO. y en la mitad oriental.

El jueves 18, mejorará el estado atmosférico, porque irán apartándose los núcleos de fuerzas del Mediterráneo.

Del 14 al 15, pasará por el Archipiélago inglés y mar del Norte un centro borrascoso, cuya acción se sentirá en la región Cantábrica y en el NE. de España.

Incendio de un pajar

Comunica al señor Gobernador la Guardia civil del puesto de Aleudía, que sobre las 23 del lunes se declaró un incendio en el pajar de la posada denominada «Ca's Fusteret» de aquel término, situada en la carretera de la Puebla, distante unos seis kilómetros de aquella ciudad.

El pajar era propiedad del vecino de la misma José Muntaner Torrens, habiéndose quemado unos setenta y cinco pajar de paja 23 vigas y destrozadas dos mil tejas, calculándose las pérdidas en unas 350 pesetas.

El incendio fué casual, según manifestación del dueño, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Ferías y Fiestas de Manacor

Ayer se reunió la Comisión de la Fiesta del árbol, que la forman el señor Alcalde don Francisco Gomila, don Lorenzo Riera Caldentey, don Lorenzo Riera Perelló, don Juan Amer y Servera, don Jaime Doménech Rosselló, don Bartolomé Rosselló Rosselló, don Monserrate Truyol Pont, don Rafael Ferrer Perelló, don Antonio Barsa Rosselló, don Juan Riera Rosselló, don Pedro J. Muntaner Galmés, don Pedro Aguiló, don Pedro Galmés Lull, don Antonio Billoch Mesquida, don Bartolomé Bonet Mas, don Bartolomé Nadal Lull, don Juan Riera Nadal, don Miguel Gomila y los señores presidentes de las Sociedades de esta localidad, acordando dar á la fiesta toda la solemnidad posible y señalando la Gloria de la Plaza de Ramón Lull para la plantación del árbol 6 árboles que designará una subcomisión nombrada al efecto.

Cada día se están recibiendo nuevos y valiosos objetos para la tómbola benéfica que se ha de inaugurar el sábado día 15 de los corrientes, primer día de los festejos.

LA ALMUDAINA queriendo que su óbolo figurase en esta tómbola benéfica ha enviado al señor alcalde de Manacor las siguientes obras:

Un tomo de La literatura en Mallorca por M. S. Oliver, tres tomos de La Cuestión Regional por M. S. Oliver, dos tomos de Una excursión á Mallorca por Lázaro Floro, dos tomos de Rondalles Mallorquines de Mossen Antonio M. Alcover, dos tomos de Coscecha periodística de M. S. Oliver, tres tomos de Poetas Cívicos italianos de J. L. Estelrich, tres tomos de El problema de la emigración de J. Amengual Oliver, tres tomos de En el Hartz de Enrique Hecine, tres tomos de Nuevas poesías

de Juan Alcover, seis ejemplares del extraordinario que publicó LA ALMUDAINA el año 1889, seis ejemplares del folleto que LA ALMUDAINA dedicó á Quadrado, y dos ejemplares de cada una de las siguientes novelas que aparecieron como folletín en este periódico: El demonio del juego, La cuerda del ahorcado, Un noble arruinado, Cuentos de Perrault y Las barras de Plata.

Una circular á los Alcaldes

El Boletín Oficial de hoy publicará la siguiente circular del Jefe de Estadística:

«Por la circular del señor Gobernador civil de la provincia inserta en el Boletín Oficial número 6.187 se habrán enterado los señores Alcaldes de esta provincia, del acuerdo de la Dirección general de este Instituto de reanudar la Estadística de precios de los principales artículos de consumo y tipos de jornales comenzada en 1891 y suspendida en 1900.

Para poder cumplimentar el servicio de referencia y de acuerdo con las órdenes de la Superioridad, brevemente recibirán los señores Alcaldes la hoja necesaria para que después de diligenciada me sea devuelta dentro del improrrogable plazo de quince días.

Encarezco á los señores Alcaldes que al cumplimentar el servicio de referencia, se fijen bien en las notas del impreso que recibirán y si se les presentase alguna duda, se sirvan manifestármelo á fin de que sea inmediatamente resuelta.

Si algún señor Alcalde de esta provincia no recibiese el citado impreso dentro del plazo de seis días, se servirá participarlo á esta sección de Estadística á los fines consiguientes.»

Termina dicha circular encareciendo la importancia de este servicio y excitando al celo de los alcaldes á su cumplimiento.

Audiencia Causa por hurto

Ante el Tribunal de Vacaciones se celebró ayer á las diez y media, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Roig acusados de tres delitos de hurto.

Representaba el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Manuel Fiol.

Dicho procesado estuvo defendido por el abogado don Benito Pons.

Abierta la sesión se preguntó al procesado si se confesaba autor del delito por el que le acusaba el señor Fiscal contestando afirmativamente.

La defensa dijo que en cuanto á la cuestión del hecho estaba conforme con el señor Fiscal pero no en un punto de derecho.

En su vista el Secretario dió cuenta de los hechos y de ellos resulta que el procesado verificó tres delitos de hurto en distintas casas del caserío del Pla de San Jordi.

En vista de la confesión del procesado se prescindió del exámen de éste y del de los testigos.

El señor Fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales y pidió para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional por cada uno de los delitos, pago de costas y accesorias.

La defensa dijo que teniendo en cuenta la conducta del procesado en la cárcel, y teniendo en cuenta la poca gravedad de los delitos, fué el motivo por el que examinó el punto de derecho relativo á la pena pedida por el Fiscal, encontrándose que efectivamente el señor Fiscal había padecido un error, pues la pena que le correspondía sólo era en conjunto la pena de un año y tres días de prisión correccional pago de costas y accesorias con abono de la mitad de la pena preventiva sufrida.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Acto seguido se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra José Martí Mora, acusado del delito de hurto.

Acusó al procesado el indicado señor Fiscal.

La defensa corrió á cargo del abogado don Jaime Muntaner.

Abierta la sesión y previa la lectura de las conclusiones formuladas por las partes, se procedió al exámen del procesado, que dijo que en Noviembre del año último se hallaba hospedado en la casa de Francisca Coll de la calle de la Lonja; que supo que la dueña guardaba una cantidad en la cómoda, la que sustrajo en cantidad de 125 pesetas, pero que para ello no tuvo necesidad de forzar el cerrojo.

Francisca Coll.—Dijo que el procesado estuvo hospedado en su casa y en cierta ocasión notó la falta de 125 pesetas; que después supo que el autor era el procesado.

Sebastián Cifre.—Dijo que en Noviembre de 1905 recibió una cantidad de dinero del procesado para que se la guardase, pero sin indicarle la procedencia.

Terminado el periodo de las pruebas, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar la agravante de gran abuso de confianza y la de doble reincidencia.

Pidió para el procesado la pena de seis años de presidio correccional, pago de costas y accesorias.

El abogado señor Muntaner sostuvo que no podía apreciarse la agravante de doble reincidencia y que por lo mismo sólo debía imponérsele la pena de cuatro años de prisión correccional.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para hoy á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Gabriel Sabater, Miguel Compañy, Antonio Catalá y Bartolomé Castelló acusados de varios delitos de hurto.

La acusación de los procesados correrá á cargo del abogado fiscal sustituto señor Fiol, quien en sus conclusiones provisionales pide para el procesado Sabater la pena de cuatro meses de arresto mayor para cada uno de los delitos de hurto, para el Catalá la de cuatro meses de arresto por un solo delito; para el Castelló la de 150 pesetas de multa por cada uno de los delitos y para el Compañy la de 150 pesetas de multa por un solo delito.

Dichos procesados estarán defendidos por el abogado don Antonio Pujol y representados por el procurador don Jaime Quejgas.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

Procedente de Marsella llegó á las cuatro de la mañana el vapor Isleño, conduciendo carga y pasaje.

El vapor Menoquín fondeó dos horas después procedente de Mahón, siendo portador de la correspondencia, carga y 38 pasajeros.

Para Ibiza y Alicante salió el vapor correo Cataluña, llevando la correspondencia, carga y pasaje.

Con cargamento de carbón mineral llegó á la una de la tarde procedente de Newcastle en 11 días de navegación el vapor Treherbert, de 1032 toneladas de desplazamiento.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel en honor de la Virgen de la Salud: Exposición á las siete, á las diez y media, y la Misa mayor; á las once continuará la novena la que se repetirá al anochecer después de los actos de coro, reservándose después S. D. M.

Continúan en Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicadas á su titular: Exposición á las seis y seguidamente misa rezada y novena; al anochecer Rosario novena solemne y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María En Sta Cruz a Nuestra Señora del Buen Camino.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicadas á su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada y novena; al anochecer solemnes Completas en preparación á la fiesta del día siguiente, Rosario, conclusión de la novena, Te-Deum y solemne reserva del Santísimo con procesión por interior del templo.

Continúan en San Miguel en honor de la Virgen de la Salud: Exposición á las siete, á las diez y media, y Misa mayor, á las once último día de la novena la que se repetirá al anochecer después de los actos de coro, reservándose después S. D. M.

Empiezan en Santa Cruz dedicadas á Nuestra Señora del Buen Camino: Exposición á las nueve, á las diez y media y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, á las siete y cuarto Rosario, novena con sermón el R. P. Bartolomé Caldentey, liturgista y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María En San Jaime a Nuestra Señora del Puig.

Santoral

Hoy—Santos Zacarías profeta, Eugenio obispo y Petronio.]

Mañana—San Anastasio y santa Regina, virgen, martires. Abstinencia por devoción

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Comisión Administrativa de esta Sociedad en sesión de ayer acordó á instancia del interesado declarar caducada por causa de extravío la libreta especial núm. 6.067 abierta en 5 de Septiembre de 1896.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 41 del Reglamento porque se rige esta Asociación.

Palma 5 Septiembre de 1906.—El Vocal de turno, Antonio Font y Sbert.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

CATALUÑA

saldrá el próximo sábado día 8 de Septiembre, á las doce del día, directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

Palma 3 Septiembre 1906.

30 PESETAS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mia, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio, muestras ó instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1, B, Barcelona.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Los representantes de Lopez Ballesteros en el asunto Urquijo.

(Recibido el 5 á las 5:30)

Madrid 4 á las 11

Las representaciones del director El Imparcial señor López Ballesteros cerca del señor Urquijo, señores Martos y Figueroa han escrito una carta al primero declarando que en vista de la actitud del señor Urquijo y el aplazamiento de la cuestión con dicho señor, dan por terminada su misión.

Créditos de Ultramar.— La huelga de Santander.

Madrid 4 á las 14:40

La junta de créditos de Ultramar ha clasificado 470 expedientes; algunos de ellos corresponden al primer regimiento de Infantería de Marina.

Según noticias oficiales, la huelga de Santander continúa en igual estado.

Mal tiempo en Madrid Madrid 4 á las 14:40

El tiempo continuó anoche inseguro, á momentos amenazador.

De madrugada el cielo ha vuelto á obscuriarnos con una fuerte lluvia, acompañada de rayos y truenos.

La intensidad de la lluvia ha sido tanta que en varios puntos se han formado verdaderos torrentes.

Los Reyes en Bilbao.— Ovocionados por los obreros.

Madrid 4 á las 17

Telegrafista de Bilbao que don Alfonso y doña Victoria desde el Giralda embarcaron en una lancha ascendiendo por la vía hasta el Desierto.

Desde este punto contemplaron el aspecto de las fábricas.

En aquel momento los obreros salían del trabajo para ir á comer, y al notar la presencia de los soberanos les ovacionaron.

Don Alfonso prohibió á las tropas que estaban en aquellas inmediaciones, que le tributaran los honores.

Después los Reyes regresaron á la Giralda.

Coacciones en una mina.— Disparos.— Dos heridos.

Madrid 4 á las 18:30

Bilbao.—En la mina Mora del barrio de la Arboleada, se presentaron los huelguistas tratando de ejercer coacciones sobre los obreros que trabajaban en la misma, siendo estos apedreados.

Se presentó fuerza pública impidiendo que los huelguistas continuasen en sus agresiones y no habiendo obedecido á las intimaciones que se hicieron, las tropas dispararon sus armas hiriendo á dos huelguistas.

Estos al verse atacados, huyeron de aquel sitio, quedando restablecido el orden y reanudándose el trabajo.

Las regatas internacionales.

Madrid 4 á las 19:30

(Recibido el 5 á las 5:30)

Bilbao.—Se sabe ya el resultado de las regatas, en las que tomó parte el Rey. La lluvia las deslució bastante.

El primer premio en las regatas internacionales lo obtuvo el balaandro Princesa de Asturias, el segundo el balaandro Pol, alemán y el tercer el Santi, francés.

Los vencedores fueron aplaudidos.

El Rey desde el Giralda los ovacionó.

La tormenta.— Individuos salvados.— Casas inundadas.

Madrid 4 á las 21

A consecuencia de los grandes estragos de la tormenta desencadenada muchos individuos se cobijaron en los

puentes del Manzanares, siendo auxiliados por la benemérita, sacándoles por medio de cuerdas.

Una mujer y un niño fueron arrastrados por la corriente, siendo milagrosamente salvados por un sargento.

Las casas de los barrios ribereños fueron invadidas por el agua, que alcanzó medio metro de altura, llevándose en la corriente todas las ropas.

Manifestaciones de López Dominguez.

Madrid 4 á las 21:00

San Sebastián.—El general López Dominguez ha desmentido que el director de los Registros, señor Laserna, haya presentado la dimisión por el disgusto que le ha producido el modo como apareció la circular sobre matrimonios.

El presidente del Consejo se asombra de que aun se hable de crisis en el gabinete por él presidido, añadiendo que no hay tal crisis, si no que está contesto y fuerte para ir á las Cortes; que se abrirán á mediados de Octubre.

En dicha fecha estará ya trazada la conducta del gobierno en la cuestión religiosa.

El Episcopado francés Madrid 4 á las 21:35

París.—Se ha inaugurado la asamblea del Episcopado francés con objeto de deliberar secretamente sobre la actitud de la Iglesia en Francia ante la separación.

Asistieron 82 preladados.

Se acordó dirigir un mensaje al Papa expresándole un ciego acatamiento á la Encíclica que ha publicado.

De política.— Los reyes á la Granja.

Madrid 4 á las 22

Ignórase aun quien será nombrado embajador de España cerca del Vaticano.

El general López Dominguez ha dicho que para este cargo preferiría á un ex-ministro.

El jefe del gobierno ha manifestado también que es completamente inexacto que se haya intentado la sustitución del señor Canalejas en la presidencia del Congreso.

Todos los ministros están en completa armonía con el señor Canalejas.

Los Reyes irán de San Sebastián á la Granja del 24 al 25 del actual.

Viaje del conde de Romanones.

Madrid 4 á las 22

El conde de Romanones ha marchado á Sigüenza.

Antes de emprender el viaje recibió varias visitas políticas y conferenció con el sub-

secretario del ministerio de Estado.

A esta conferencia se atribuye mucha importancia por haberse tratado en ella de la cuestión religiosa.

La huelga se agrava.— Témense desórdenes.— Distintivo.

Madrid 4 á las 22.

Coruña.— Se agrava por momentos la huelga de panaderos.

Se teme ocurran desórdenes, por cuyo motivo las autoridades han tomado grandes precauciones á evitar se altere el orden público.

Se ha logrado reunir 15.000 kilogramos de pan, cantidad insuficiente para abastecer la población; pues para ello se necesitan cuarenta mil kilogramos.

Todos los huelguistas llevan en el brazo el sello de la sociedad como distintivo para impedir de este modo se mezclen entre ellos elementos extraños y pueda ser traicionado el paro de los panaderos.

Una carta de Roma

Madrid 5 á las 10:45

El Imparcial publica una carta de Roma en la que se consignan las declaraciones de un personaje importante del Vaticano por las que se supone que el cardenal Merry del Val ha afirmado que nada se reformará en materia religiosa en España, ni se tocará el Concordato, porque los liberales gozan de una limitada acción y la Corona no les seguirá en esas aventuras.

Grandes lluvias.— Huertas inundadas.— Campos arrasados.— Pérdidas.

Madrid 5 á las 11:30

La copiosa lluvia caída ayer desbordó el arroyo de Abroñigal.

Las aguas rebasaron el puente de Vallecas.

Los prontos auxilios que se prestaron evitaron muchas desgracias.

Las huertas han sido anegadas y los sembrados arrasados.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

La Gaceta

Madrid 5 á las 11:30

La Gaceta de hoy publica las disposiciones de los ministerios de Gracia y Justicia, ya conocidas, referentes al personal.

Publica también una Real orden declarando ser indispensable el título de contador mercantil para los ejercicios del grado de profesor de dicho ramo.

Mencheta

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Con motivo de continuar la línea telegráfica funcionando con retraso, tampoco han podido hoy alcanzar la presente edición los despachos de nuestro servicio particular de madrugada, habiendo recibido solamente el telegrama adjunto depositado en Madrid á las tres de la tarde de ayer.

El señor Navarro Reverter y el tratado con Suiza.

Madrid 5 á las 15

El señor Navarro Reverter, contestando á la prensa conservadora que cambate el tratado comercial hecho por el Gobierno con Suiza, dice que éste permanecerá secreto hasta que lo conozcan las Cortes.

Ha añadido, que el arreglo comercial empieza en forma ventajosa, pues á cambio de las tarifas comprendidas en la segunda columna, nos da Suiza el trato de nación más favorecida.

Ha dicho que las negociaciones comerciales con Francia no han comenzado todavía.

Mencheta

Academia teórico-práctica de Ciencias Físico-Químicas

Dirigida por Don José F. Rey

Químico-farmacéutico

Cuenta esta Academia con un laboratorio con todos los aparatos y material necesario para la enseñanza práctica de estas asignaturas, siendo el alumno quien por sí mismo y bajo la dirección del profesor, ejecuta los experimentos.

El curso se abrirá el 15 del corriente en el domicilio del profesor, Bolsería, 1 y 3, en donde se facilitarán toda clase de informes.

ACADEMIA DE VIOLIN

Agregada al Conservatorio de «Licenciado» de S. M. la Reina Isabel II, de Barcelona, dirigida por

JOSÉ SEGURA

Por concesión especial hecha al Director de esta Academia, sus alumnos podrán presentarse á los exámenes de concurso, y gozarán de los mismos derechos que tienen los matriculados en aquel Conservatorio.

Desde el 15 de Septiembre, quedará abierto el curso académico de 1906 á 1907.

Domicilio: Calle Colón, núm. 34, entresuelo.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

Nuevos Jurados

En el último sorteo para el nombramiento de Jurados para formar parte del tribunal que ha de intervenir en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre son las siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de familias.—Don Pedro Coll Crespi, Ermitaño 8; don Jose Colom Castañer, Miñonas; don Sebastián Falconer Quintana, Cordelera; don Gabriel Payeras Palmer, Zavellá 19; don Ratael Clar Ripoll, Luchmayor; don Juan Salvá Tomás, id; don Bartolomé Soler Bernat, Soter 35; don Juan Palmer Flexas, Andraig; don Antonio Salvá Coll, Valseca 13; don Luis Ladaria Aulet, Olmos 83; don José Segura Piña, San Nicolás 8; don Francisco Pons Mayol, Soller; don Sebastián Salvá Monserrat, Luchmayor; don Luis Terradas Brusotto, Angeles 16; don Bartolomé Tomás Noguera, santo Espiritu 10; don José Amengual Sancho, San Nicolás 44; don Antonio Barrera Reyes Marratxí; don Luis Serra Rigo, San Jaime 3; don Jaime Picornell Ramonell, Bala; don Pedro Bosch Comas, Esporlas.

Capacidades.—Don Bartolomé Varrrel Mulet, Algaída; don Juan Sabreñá Vilabrú, de Palma; don Jose Durán Durán, Jaime Ferrer, 6; don Juan Más Fiol, Camposanto; don Miguel Pallicer Monserrat, San Juan 10; don Antonio Lopez Jim nez, Luchmayor; don Manuel Peña Gelabert, Merced; don Bartolomé Simonet Peris, Merced 9; don Jaime Sarces Alemany, Rayo 42; don Ferrán Mascará Llinas, Olmos 168; don Miguel Carbonell Ripoll, Herrería 48; don Juan Moll y Bosch, Rayo 69; don Sebastian Bonet y Coll, Felipe Bauza 9; don Amador Enseñat Borrás, Soller; don José Berga, Pursiana 11; don Ramon Horrach Palou, Galera 6.

Supernumerarios

Cabezas de familias.—Don Pablo

Calvet Hernandez, Paz 11; don Antonio Arbona Sastre P. del Rosario; don Pido Aguiló Forteza, San Miguel 31; don Bartolomé Calafell Mesquida, San Lorenzo 34.

Capacidades.—Don Pedro Perera Font, Lonjeta 19 y don Antonio Literas Arbós, Colón 56.

Partido de Inca

Cabezas de familia.—Don Bartolomé Ramis Llado, La Puebla; don Lorenzo Bennasar Bisquerra, id; don Jaime Ramonell Terrasa Binisalem; don José Balaguer Costa, Inca; don Antonio Oliver Mateu, id; don Gregorio Balaguer Costa, id; don Tomás Marimón Bennasar, Campanet; don Gabriel Parets Bibiloni, Alaró; don Guillermo Reynes Sampol, id; don Guillermo Julia Quintana, Binisalem; don Sebastian Real Barcelo, Sineu; don Antonio Company Canals, La Puebla; don Miguel Real Llabres Lloseta; don Jaime Domenech Morro, Inca; don Antonio Bennasar Capó, Campanet; don Rafael Cortes Forteza Pollenza; don Bartolomé Cirer Arrom Sansellas; don Juan Ramis Miguel, Muro; y don Gabriel Gomila Capó, Buger.

Capacidades.—Don Antonio Paris Beltrán, Inca; don Pedro Bennasar Janer, Inca; don Sebastián Amengual Vallespir, id; don Antonio Munnar Amengual, Costig; don Antonio Serra Serra La Puebla; don Pedro Jose Barcelo y Pons, id; don José Ferrer Pons, Binisalem; don Jose Llambias Llompert, Inca; don Simón Ferragut Vallori, Selva; don Jaime Solivellas Vidal, id; don Gabriel Verdura Saldaña, Muro; don Gabriel Singala Más, Alaró; don Basasar Moyá Salsas, id; don Bartolomé Font Vidal, Sineu; don Jaime Ignacio Martorell y Suau, Pollensa; y don Antonio Celabert Llabres, Binisalem.

Supermerarios

Cabezas de familia.—Don Andres Martinez Estelrich, San Pedro 22; don Buenaventura Villalonga Arbona San Jaime 19; don Gregorio Jaume Pons, Palau 3 y don Salvador Muntaner Vegaverdugo, Palacio.

Capacidades.—Don José Riutord y Sancho, Huertos 12 y don Guillermo Janer Servera, Montesión 1.

Ferro-carril Palma-Sóller

En El Sóller vemos que el domingo por la mañana celebró su anunciada Junta General de accionistas la sociedad Ferrocarril Palma-Sóller.

La presidió don Guillermo Colom, asistiendo a la misma selecta concurrencia.

Se acordó dar un voto de gracias al Excmo. Sr. don Antonio Maura por el apoyo y protección prestados a la sociedad, con motivo de la tramitación del expediente relativo a la aprobación del plano y demás documentos necesarios para la explotación de la línea.

El secretario don Jaime Torrens dió lectura a la Memoria y Balances del ejercicio que terminó el 30 de Junio último, siendo aprobada por unanimidad.

Fueron reelegidos los mismos señores Vocales a quienes según los Estatutos de la compañía, correspondía cesar en sus cargos. Además fué elegido don Damian Busquets Pons para ocupar la plaza de Vocal vacante por defunción de don Bartolomé Arbona Pons.

Se habló por último de si la fuerza para la tracción del ferrocarril sería a vapor ó por medio de la electricidad, y el señor Presidente en frases claras y sencillas dió cuenta a los reunidos de los estudios que se llevan a cabo, manifestando que la Junta de Gobierno adoptara la resolución que mas ventajosa resulte para los intereses de la Compañía.

He aquí los trozos mas importantes de dicha memoria, que comprende desde el 5 de Noviembre de 1903 en que se fundó la sociedad hasta el 30 de Junio de 1906.

«Una de las primeras disposiciones dictadas por la Junta Directiva que, en estos momentos os dirige su palabra por boca del infimo de sus vocales, el Secretario que suscribe, para hacer frente a las necesidades que forzosamente temian que sobrevinieran, fué el de fijar a los accionistas el pago de su primer di-

videndo pasivo consistente en el doce y medio por ciento del valor total de las acciones.

Los dueños ó poseedores de 6795 acciones de las 7.000 que componen la Sociedad tan pagado ya el primer dividendo pasivo, y los suscriptores de las 205 restantes (para ninguno de los cuales se ha pensado todavía, en aplicarles el art. 164 del Código de Comercio) se espera que no tendran que pasar sus cuotas a partidas fallidas, porque hay fundados motivos para creer que al plazo al menos, seran satisfechas en su totalidad.

El trabajo que ha presentado y firmado el Ingeniero de la Compañía, no solamente ha merecido la aprobación unánime de esta Junta de Gobierno, si que también la de personas peritas a quienes hemos tenido ocasión de enseñarlo y consultarlo.

Esta Junta hubiera visto con muchísimo gusto que la doble entrada que desde la calle de Ronda, conduce al patio de su estación, hubiera tenido que servir para las dos estaciones y para las dos Compañías, ó sea la del antiguo Ferrocarril de Mallorca y la del moderno Ferrocarril de Sóller. Pero esto no pudo conseguirse, porque surgieron algunas dificultades que imposibilitaron el proyecto que habíamos concebido al principio y hubimos de apelar al actual que nos satisface, casi tanto, como aquel; y consiste en el emplazamiento de nuestra estación, oficinas, muelles y demás de Palma, en el solar que ocupa el almacén de maderas de don Juan Mir y otros terrenos inmediatos adquiridos ya por esta Compañía.»

Termina diciendo que gracias a las activas gestiones del hijo adoptivo de Sóller don Antonio Maura, el Proyecto del Ferrocarril Palma-Sóller, antes del tercer día de su estancia en Madrid, ha sido despachado por el Excmo. señor Ministro de Fomento y remitido a Baleares para que informen la Excm. Diputación provincial y el Jefe de Obras Públicas de la provincia.

PARA ALQUILAR

Grandioso local propio para industria ó almacén, con máquina a vapor y agua en abundancia dentro la capital. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

De una colonia escolar

Los pequeños colonos que componían el grupo que veranéó el mes pasado en Alcudia y en Sóller, bajo la dirección de don Miguel Porcel, escribían todos los días sus impresiones personales de lo que veían y oían en las excursiones que abrían nuevo campo a su inteligencia y corrientes vivificantes a la salud y desarrollo de sus cuerpos.

De este múltiple y variado mosaico escolar se escogió el mejor trabajo a juicio del maestro y servía de modelo para la escritura al dictado. Como al mismo tiempo constituíe un diario de la colonia queremos dar á conocer alguno de sus trozos:

Día 7, á la Albufera:

Nos hemos levantado á las 4 y media de la mañana, hemos ido á asearnos á los abrevaderos de la fuente de la Victoria y despues hemos subido á nuestra casa; hemos encontrado el señor Director en disposición de partir; Vega y Saleras han tomado un pan cada uno y regresan hacia la fuente con la ración de galletas, hemos almorzado de una soberbia ración de pan y queso con la cual hemos aplacado la gana; terminado el almuerzo nos encaminamos á la Albufera despues de beber un buen vaso de agua. Cerca de Alcudia hemos encontrado el señor Terrasa el cual nos acompañó en nuestra excursión; junto al muelle nos esperaba el patrón, allí hemos embarcado en el bote denominado «San Francisco»; hemos ido por mar hasta la Albufera teniendo feliz navegación; llegados, hemos desembarcado uno á uno en las orillas del gran canal en el cual el señor Director nos ha explicado de la manera que funcionaba dicho canal; terminada la explicación nos hemos dirigido á ver la máquina. Poco antes de llegar hemos visto cosa de 60 hombres trabajando, bien arremangados para quitar el bagaje que impedía el curso al agua, hemos visto tambien los cañaverales y el arroz sembrado dentro del agua ó sea encharcado, y lo que hemos visto en más multitud eran ranas que saltaban cada segundo de la tierra al agua.

Por fin llegamos á una rueda colosal movida á vapor; la rueda consistía en unas palas que tenían poco más de 6 metros 3 1/2 palmas de ancho y cosa de 1 1/2 m. de largo; de tales palas pasaban por dentro de un pequeño canal y pasando hace andar de una vez mucha agua y deprisa. Despues de descansar y verlo todo nos volvimos á marchar, habiendo entrado un poco de brisa la cual nos hizo adelantar mucho; embarcados todos nos alejamos de la Albufera á la vela, en 3 cuartos de hora hemos llegado á tierra disfrutando de una brisa encantadora; desembarcados nos fuimos á la fonda de la Marina, allí hemos comido la ración de galletas que llevábamos, habiendo algunos que ya se habían comido la mitad; allí bebemos gaseosa hasta aplacar la sed, y descansamos y nos despedimos del señor Director que se marchaba hacia Palma y nosotros nos marchamos por el mismo camino que habíamos venido y despues de acaiorarnos mucho y descansar dos veces hemos llegado á Victoria.—Nicacio Vega.

movida á vapor; la rueda consistía en unas palas que tenían poco más de 6 metros 3 1/2 palmas de ancho y cosa de 1 1/2 m. de largo; de tales palas pasaban por dentro de un pequeño canal y pasando hace andar de una vez mucha agua y deprisa. Despues de descansar y verlo todo nos volvimos á marchar, habiendo entrado un poco de brisa la cual nos hizo adelantar mucho; embarcados todos nos alejamos de la Albufera á la vela, en 3 cuartos de hora hemos llegado á tierra disfrutando de una brisa encantadora; desembarcados nos fuimos á la fonda de la Marina, allí hemos comido la ración de galletas que llevábamos, habiendo algunos que ya se habían comido la mitad; allí bebemos gaseosa hasta aplacar la sed, y descansamos y nos despedimos del señor Director que se marchaba hacia Palma y nosotros nos marchamos por el mismo camino que habíamos venido y despues de acaiorarnos mucho y descansar dos veces hemos llegado á Victoria.—Nicacio Vega.

Interesa

á los que se quieren

El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responden de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE Soledad, núm. 18. (Carpintería)

Cuarto amueblado

Se desea alquilar uno para señora ó caballero que desee vivir como de familia. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Préstamos

Sobre papeletas de Empeño, papel del Estado ó local, ropas, muebles y alhajas.

Despuig 40, Santa Catalina

ELIXIR SALAMÓ

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico. Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa, 32, 3.º—Palma de Mallorca

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídanse el catalogo ilustrado que se da gratis

Se urge al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todas castas: ENCAJES, REAL, X, MATEOS, RUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Muestre por cada modelo su precio en el cartón

Colegio Mont d'or

Sistema tutorial inglés

S. Gervasio.—Apeadero Bonanova. Del ferrocarril eléctrico de Sarriá á 10 minutos de la plaza de Cataluña, (Barcelona). Abre sus clases de (Kirderganten), Jardines de la Infancia, 1.ª y 2.ª Enseñanza libre, y Comercio el 15 de Septiembre. Para detalles pidan el prospecto.

Director: Juan Palau Vera

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI

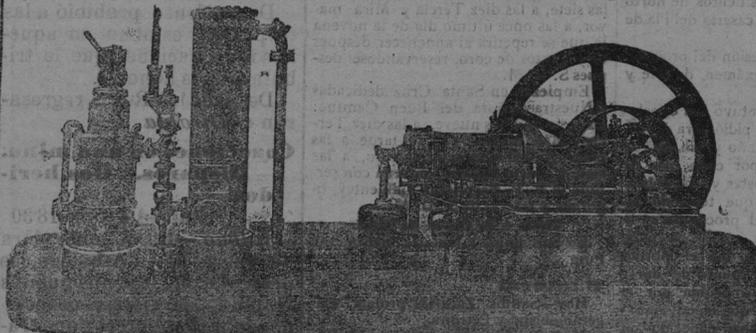
Estación de los Ferro-carriles de Palma, (Mallorca). Representación técnica y comercial para la venta, exclusión de los abonos y primeras materias en estas islas, de la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO 11, Villanueva, 11, Madrid.—Capital: 12 millones de pesetas. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. Gran premio: Exposición Universal de Brévia, 1905, (la más alta recompensa). Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y del minado de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Sr. D. Luis Grandeau. Aviso importante.—Pide á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y permitir su participación, para su análisis.—No comprar sin tener en cuenta las tarifas. Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Madrid, núm. 340.—Dirección telefónica y telefónica: Ceineco, Madrid.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones, subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tossy y Schmetzky en los hospitales de París y Alemania respectivamente. Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos ordinarios. Preparación de reactivos y líquidos valerosos para volumetría. Bolsaría 1 y 3—Palma de Mallorca

Gasmotoren-Fabrik Deutz PEDRO FERLA (INGENIERO) BARCELONA

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo



Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sistema por aspiración, sin caldera, sin gasómetro. Más de 1.000 instalaciones de esta clase en función.—La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.—Instalación sensillísima. Funcionando en Mallorca 16 instalaciones de esta clase.

Representantes en Mallorca: TOSU HERMANOS, Bosch, 22 al 30, Desamparados, 12

LLOID ITALIANO COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía DIRECTA entre Barcelona y Buenos Aires, en diez y seis días. Llevan solamente cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para señores y niños, amplio comedor y otras comodidades. Salen los días 2 de cada mes. Día 2 de Octubre saldrá el magnífico vapor MENDOZA Directo para Buenos Aires CARGA Se suplica á los señores cargadores que dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar con ellos sus mercancías, se dignen avisar á la mayor brevedad. Agencia Expres, Consiliación (Borne) 84, principal

Preservación y curación de la APOPLEGIA ó FERIDURA

Tomad los Discos Vitales Casanovas de Barcelona.—DE VENTA: Palma, J. Valenzuela.—Inca, Viuda de P. Ballo.—Manacor, A. Bosch.—Felanitx, A. Munoz.—Sóller, E. Miralles.

EXITO Usadlo si queréis conservar el cabello en su estado natural. Perfumerías.

Vapores directos

idea de la America del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona á fines de Septiembre, el magnífico vapor español JOSÉ GALLART admite carga y pasaje para dichos puntos. Precios de pasaje: En 1.ª clase 147 duros, en 2.ª clase 100 duros y en 3.ª clase 98 duros. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

PASTILLAS Balsámico-Pectorales I. FREIXAS ROMERA

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLU, SAVIA PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL 12 años de grandioso éxito Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis. Curan la Tos, Asma, Bronquitis-Ronquera, Irritación de la garganta, Resfriados, y demás afecciones del aparato respiratorio.

1'50 PESETAS CAJA Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias

HISTOGENO LAPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las empuencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Fortas números 1 y B, Madrid.